



EXP – UNC 55341/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 467 /2010

VISTO

La Resolución Decanal N° 429/2010 por la que se convoca a Contratación Directa por Trámite Simplificado, para la provisión de carpintería de aluminio y colocación en la ampliación del edificio de esta Facultad en construcción, y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen de la Comisión de Preadjudicación del día 02 de diciembre del cte, quien aconseja adjudicar a la empresa Interalumina S.R.L, por ser el único oferente,

Que habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, no se han producido impugnaciones al dictamen,

Que se cuenta con fondos disponibles provenientes del Presupuesto en vigencia,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adjudicar a la Empresa Interalumina S.R.L. por ser el único oferente la provisión de todos los Items en la suma de \$ 48.158,00.

ARTICULO 2º.- Disponer que por el Área Económico-Financiera de la Facultad se proceda a la emisión de la correspondiente orden de provisión, posterior pago e imputación de la suma total de \$ 48.158,00 (pesos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y ocho con 00/100) en las partidas correspondientes al presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 de Diciembre de 2010.

lr

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F